

PROYECTO DE RESOLUCIÓN LA CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA NACIÓN RESUELVE

Declarar de Interés de la Honorable Cámara de Diputados de la Nación la 3ra Edición de la Fiesta Provincial del Azúcar Rubio Artesanal, que se llevará a cabo en el municipio misionero de Mojón Grande, el próximo 07 de julio del corriente año.

YAMILA LISETTE RUIZ

DIPUTADA NACIONAL



FUNDAMENTOS

Señor Presidente:

El próximo 07 de julio se llevará a cabo la 3era Edición de la Fiesta Provincial del Azúcar Rubio Artesanal en la plaza San Martín del municipio misionero de Mojón Grande.

La Cámara de Representantes de la provincia de Misiones, en el año 2019 mediante la sanción de la Ley provincial VI – N° 230, declaró al municipio de Mojón Grande como "Capital Provincial del Azúcar Rubio Artesanal", asimismo estableció al mes de julio de cada año como "Mes Provincial del Azúcar Rubio Artesanal", con el objeto de que durante todo este período se realicen jornadas educativas, culturales, turísticas y regionales conmemorativas, que busquen promover el valor y la importancia de dicha producción. Además, instituyó la Fiesta Provincial del Productor del Azúcar Rubio Artesanal, con sede permanente en el municipio de Mojón Grande.

Este municipio ha tenido un gran crecimiento en la producción de azúcar rubio a nivel regional, convirtiéndose en un referente de la actividad en la provincia de Misiones. En este sentido, la Cooperativa Agrícola local celebró recientemente su primer envío de azúcar rubio a la provincia de Buenos Aires, lo que marcó un hito en la economía cañera local, convirtiéndose en la primera en producir y comercializar.

En la planta envasadora de la Cooperativa Agrícola de Mojón Grande se produce "Maspura", la primera marca de azúcar rubia de origen 100% misionero. La firma despachó el primer cargamento de 20.000 kilos de azúcar rubio destinada a la empresa de golosinas Cachafaz, oriunda de Buenos Aires. Vale destacar que la Cooperativa, produce mensualmente cerca de 5.000 kilos de azúcar mascabo en presentaciones de 800 y 400 gr., que se comercializan en el mercado local.

Con respecto a la Fiesta Provincial, no solo es un evento para celebrar la tradición productiva del municipio, sino que también es una plataforma para promocionar el azúcar rubio a nivel provincial y regional.

Por su parte, el evento contará con un cronograma que contempla espectáculos artísticos, ferias de productos locales y un almuerzo comunitario, constituyendo una jornada festiva pensada para toda la comunidad y visitantes, permitiendo a quienes concurran, poder disfrutar de lo mejor de la cultura local y conocer de cerca la producción artesanal de azúcar.

En este sentido, la Fiesta Provincial del Azúcar Rubio Artesanal busca impulsar el desarrollo económico de todo el municipio, generando un impacto positivo en diversos sectores de la comunidad, reafirmando a Mojón Grande como uno de los líderes en la producción de azúcar rubio.

Es por ello que, desde esta Honorable Cámara de Diputados acompañamos este evento que además de todo lo mencionado, celebra y reconoce el compromiso y la dedicación de todos los productores locales, quienes son el motor principal del crecimiento de esta actividad.

Por todo lo expuesto, solicito a mis pares me acompañen en la aprobación del presente Proyecto de Resolución.

Fuentes: https://www.economiasolidaria.com.ar/misiones-la-cooperativa-agricola-de-mojon-grande-es-la-primera-en-producir-y-comercializar-azucar-rubio/

https://lamisiondigital.com/se-viene-la-tercera-fiesta-provincial-del-azucar-rubio-artesanal-en-mojon-grande/

YAMILA LISETTE RUIZ
DIPUTADA NACIONAL